

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.077

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 26 de Diciembre de 1908

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL {1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas.—Sorteo de 1909.

Prima 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Higinio Ros, calle del Comercio, núm. 22.

## SIN RUIDO

La política como política, ciencia y arte de gobernar á los pueblos, es una necesidad, es acción continua de que no puede prescindirse ni un día: lo necesario y aun lo conveniente y útil no es molesto, no puede producir, no produce perturbaciones.

Pero una cosa es la política y otra los políticos, cuando así se denominan, no precisamente los mantenedores de ideales determinados, y sí únicamente los que traducen la mejor ó peor manera de gobernar, no según principios doctrinales, sino según las personas.

En este sentido, la Nochebuena y Pascuas, todos estos días, cesa el revuelo, la singular algazara de los que quieren seguir y de los que desean volver á posiciones oficiales que ocuparon, en el pacífico turno de los partidos.

No hay, durante las vacaciones parlamentarias en esta época, la incesante animación, cábalas y calendarios, y en los círculos políticos se hace la paz, el silencio de los que luchan á la faz del país en el salón de sesiones de una y otra Cámara, y el interés y la emoción de la encrucijada, habilidades no siempre lícitas y combinaciones varias de una lucha, según antes decimos, de personas; aspiraciones más ó menos legítimas, y todo de marcadísimo carácter personal.

Duermen durante los días dedicados de modo especial á dulzuras y tranquilidad del hogar doméstico, ambiciones injustas, ataques no siempre justificados, censuras que pueden no ser merecidas, profecías caprichosas que causan momentáneas impresiones, desplantes que hacen arreciar la oposición y el cruce de la frase aguda, las emociones y los desmayos; la colmena política, en la que abundan los zánganos, queda en calma, y la opinión pública halla muy de su agrado esta quietud temporal de los egoísmos que se ocultan, á pretexto de la defensa de ideas y ansias plausibles de reforma.

La opinión pública ve con gusto esta quietud y se convence, durante la pausa, de que tal vez los males del país, dependen en gran parte de la llamada política de acción. Sé halla bien sin el ruido que mueven los políticos.

## CUMPLO Y PAGO

En efecto, hoy cumplo mi promesa y pago mi deuda, continuando la publicación de las notas que pude tomar en la *interviu* con que el Sr. Trilles tuvo la amabilidad de favorecerme. Hé aquí la continuación de mis notas.

Quando vino á esta Escuela el Sr. Comisario en 1906, para realizar en ella una inspección, cosas verdaderamente graves, tuvo ocasión de ver y comprobar y no se le ocurrió entonces hacer expediente á nadie á pesar de venir expresamente para eso. Ahora, desde que en Marzo se produjo el cambio de personal, con el pretexto del expediente, se han dado casos de una

importancia tal, que al ver que quedan impunes y que nadie, absolutamente nadie, trata de corregirlos, á pesar de tener conocimiento de ellos por nuestras protestas, nos hacen perder la idea que tenemos del cumplimiento del deber y considerar que la justicia es una palabra sin sentido y sin aplicación entre nosotros.

Vayan varios ejemplos:

En todo el tiempo que he desempeñado la Dirección, se ha cumplido fielmente el precepto reglamentario de celebrar Junta cada tres meses para examinar y aprobar las cuentas y los gastos de la Escuela. Esto indica que, además de haber cumplido con mi deber, no he podido nunca ser responsable de lo que ha ordenado el Sr. Comisario y aprobado la Junta de Profesores. Sin embargo, éste es uno de los cargos que me hicieron en el expediente. Ahora sépase, para juzgar la diferencia de conducta, que las cuentas del primer trimestre fueron aprobadas á los seis meses, y las del segundo y tercero están todavía por aprobar, y por tanto, sin enviárselas al Estado y á las Corporaciones.

Este incumplimiento origina también otra deficiencia, y es que los Profesores no pueden disponer de la cantidad necesaria para material de enseñanza por no hacerse el reparto, y se dará el caso este año, de que no habiendo repartido á tiempo el presupuesto y adquirido el material antes del día 31, no se podrá justificar éste y habrá que devolverlo á aquellas entidades; con lo cual se demuestra que, ó no nos hace falta, ó que esto es una informalidad extraordinaria.

Otro ejemplo: La matrícula hecha en este curso es ilegal en su mayor parte.

En los impresos que de orden del Sr. Comisario Regio hicieron para servir de solicitud de matrícula á los alumnos, se indicaban los documentos que debían presentar éstos y las condiciones que debían reunir para ser matriculados. Como al parecer eran difíciles de observar, y á los quince días de abierta la matrícula no había inscriptos más que unos cuantos alumnos, debieron pensarlo mejor los que la hacían y desde ese momento se empezó á admitir á todo el mundo, llevara ó no documentación y sin hacerle pagar ninguna clase de derechos, como si todos fueran obreros ó hijos de obreros. Estas facilidades, opuestas por completo á lo estatuido, dieron resultado, y en vista de ello siguió abierta la matrícula en el mes de Octubre con el carácter de extraordinaria (que quiere decir, pagando derechos dobles), pero como en la ordinaria no costaba nada, los derechos dobles eran.... cero.

De esta manera, la matrícula ordinaria ha durado dos meses, y si hubiera durado algo más, se matricula todo Toledo, siquiera por curiosidad de enterarse de lo que pasaba en la Escuela.

Resultado: que de unos ochenta alumnos de nuevo ingreso, sólo treinta han hecho el examen debido para ingresar; el resto están matriculados ilegalmente. Ilegalmente también están matriculados la mayoría, por no legalizar sus personalidades, y hay muchísimos de ambos sexos que se han matriculado como obreros ó hijos de obreros, no siéndolo. Que tal maremagnum ha habido al hacer tan enrevesada matrícula y tal falta de orden, que á pesar de haber aumentado el personal de escribientes, todavía está por desembrollar el asunto y por dar á los alumnos el correspondiente resguardo como es de rigor en estos Centros.

Este es el éxito tan cacareado. Bástele saber á usted que la existencia á las clases es la misma que todos los años, es decir, escasa, y con esto queda destruída la argumentación.

Tercer ejemplo: durante los exámenes del curso pasado, un alumno apedreó á un Profesor. Recuerdo que Ud. mismo relató el hecho en el *HERALDO TOLEDANO* é hizo apreciaciones muy justas respecto á lo que sucedió en el Consejo de disciplina. Pues bien, á aquel alumno, que no ha sufrido castigo alguno por cometer una falta tan grave, le han matriculado de nuevo y pregunta por las clases con su presencia, la indisciplina, el favoritismo y la falta de decoro.

Cuarto ejemplo: Para la inauguración del curso de 1906 á 1907 hice la Memoria reglamentaria que leí en el acto de la apertura. Por razón de economía no se mandó imprimir entonces, pero ahora que la Escuela está libre de deudas desde el mes de Julio y, por lo tanto, con dinero abundante que no se gasta en nada, pues como le he dicho antes habrá que devolverlo por falta de inversión á fin de año, ¿por qué no se ha impreso dicha Memoria para enviarla como está ordenado y vuelto á ordenar, en fecha bien reciente por cierto, á la Superioridad, á las Corporaciones toledanas y á los principales centros de España? ¿Es que se quiere que aparezca como incumplido ese deber por parte del Director y del Secretario anteriores? ¿Por qué á mí me obligó entonces á hacerla el Sr. Comisario sin tiempo material para ello por los muchos trabajos que en aquellos meses hice en la Escuela, y en el curso actual, ni se ha hecho tal Memoria, ni la exposición de trabajos de los alumnos, ni el reparto de

premios, ni nada de lo que yo implanté, considerándolo de importancia suma y como deber imprescindible del Director?

(¿...?)

Si, señor, consideraré como uno de los días más felices de mi vida á aquel en que me vea libre de esta pesadilla y pueda dedicarme con tranquilidad á mis trabajos, pero lejos de esta Escuela en donde tanto disgusto he tenido y donde en lugar de compañerismo, alteza de miras y sinceridad, salvo honrosas excepciones, no he encontrado más que pasiones mezquinas, un egoísmo insuperable, ningún derrotero sano para utilidad de la enseñanza y mucho expedienteo, mucho balduque y mucho discurso del Sr. Comisario.

Tiene razón el Sr. Domenech.

\*\*

Y cumplida mi promesa y pagada mi deuda, respiro tranquilo.

Vuestro siempre

CIRAUQUI.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

## PASÓ

Resuenan todavía en mis oídos ecos de la estridente carcajada; oigo aún aquella mezcla de cantar lúbrico y de cantar religioso, la fe que se revela en lo íntimo del corazón y el torpe deseo de los sentidos asomándose á los labios; percibir creo como impresión del momento, muchas horas después de haber sido una realidad, vibraciones de voces de mujeres, apagadas y broncas las notas agudas por enervamiento de alcohol, y torpes frases en bocas en que la belleza puso delicado tinte y suave aroma, y sin compás, ruido molesto, ensordecedor, de almireces, zambombas y panderas; el concierto de abigarrados grupos de hombres y mujeres que hacíanme pensar si habrían sido forzadas las puertas del Manicomio y andaban en libertad los desgraciados esclavos de una perturbada razón, de una imaginación en completo y triste desorden....

¡Qué noche la Nochebuena de ayer!

Viento fuerte, trombas de fuerza irresistible pusieron coto al desorden de la incomprensible locura, reclusándola en el domicilio de los trastornados, y agua, abundante lluvia barrían inmundicias del suelo y purificaban la atmósfera....

Reflexionando con afanes de observación y claridad de pensamiento, y separando de la imaginación la idea de la licencia por autoridad de la costumbre, que si es mala debe combatirse hasta lograr su desaparición, no puede con facilidad explicarse que una fiesta en su origen y en su significado religioso, haya de ser en escándalo y ruido algo de las bacanales, de los festejos de Baco y las locuras de Venus, una expansión pagana más bien que tradición sagrada, festival católico.

Si al menos, igual que antiguamente, aun en los extravíos, hubiera la pastoral inocencia de remotas épocas, sin que la fe religiosa padeciera, podría tolerarse sin la interior protesta el escándalo y nunca la blasfemia y la frase impúdica dicha en alta voz; pero no es así; el recuerdo del divino natalicio es un pretexto para el desbordamiento, la malicia, la sensualidad y los excesos de toda clase, hollando la santidad del hogar y ofendiendo gravemente, no ya sólo sentimientos católicos, si que también la castidad de las doncellas y el pudor á que obliga la decencia y la cultura.

Para los que no se aturden ni aumentan la dosis de alcohol, que normalmente puede sin perturbación resistir el cuerpo humano, tiene la Nochebuena solemnidad y placidez y alegría, sin convertirla en ocasión de crápula y libertinaje.

Se reúnen las familias bajo la presidencia del patriarca, es decir, de aquel de la familia de mayor autoridad y apriétanse ó se reanudan lazos de amor ó de amistad.

Tiene siempre la fiesta una nota triste: que nunca la dicha es completa; el recuerdo de los

que faltan por haberse cumplido en ellos la ley fatal de la muerte á que estamos sujetos.

En el dolor que produce tan doloroso recuerdo, puede hallar alguna esculpción el exceso de los que procuran aturdirse para olvidar amarguras grandes de la vida.

Hay otras penas de presente, profundas penas, cuya intensidad aumenta la locura de los grupos que recorren las calles....

Yo pasé cerca de aquella casa y llamó mi atención ver abiertos de par en par los balcones, siendo la noche tan desagradable y fría....

Había una enferma, una joven gravemente enferma que de momento en momento decía con ansia:

—¡Aire, más aire! abrid por Dios; me ahogo....

No todos los que por allí pasaban repararon en aquel desconsolador detalle de Nochebuena.

Yo que iba sólo, sin mas objeto, que el de la observación, quedé parado frente aquella casa....

Pasó un numeroso grupo de hombres y mujeres haciendo un ruido indescriptible, con almireces, panderas y tambores, y gritando desafortadamente:

*Esta noche es Nochebuena*

*Y no es noche de dormir...*

y en una pausa de aquella infernal barahunda llegó débilmente hasta mí una voz agonizante que decía:

—¡Me muero, madre, me muero!

Y el grupo siguió cantando:

*Tengo que echar una copla...*

El aire fuerte y una lluvia torrencial disolvió el grupo y obligó á los inquilinos de la casa, en que gemía la enferma, á cerrar los balcones....

Con estas tristes impresiones, abandoné aquella calle. En ella y en todas se hizo pronto el silencio, y la soledad fué completa.

La noche cada vez más oscura, más fría, más desagradable.

Al empezar hoy la Pascua no asomaba un rayo de sol, ni una sonrisa de alba en las negreces de la atmósfera....

¡Qué noche, la Nochebuena de ayer!

F.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los *meetings* y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## NOTICIAS

El Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma ha remitido, como donativo de pascuas, 100 pesetas á la Asociación provincial de caridad, y 25 á las Hermanitas de los pobres.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4; terneras, 2; carneros, 14, y cerdos, 14.

Registro civil.—Día 23.—Matrimonios: D. Fernando Lahera Pozo y D.<sup>a</sup> Eugenia Presentación y Nestar; D. Faustino Rodríguez Pernas y D.<sup>a</sup> Josefa Fernández García.

Defunciones: Fernando Valle Valcárcel, de cuarenta y ocho años; María Martín Esperanza Balmaseda, de ochenta y dos años; Julián Ruano Moreno, de setenta y siete años, y Antonio Felgueira Dadesa, de ochenta y dos años.

Nacimientos: María de Ancos Soto y Tomasa Pantaja Galán.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La *Novela de Ahora* publica esta semana *El mendigo de San Roque*, por E. Souvestre.

Nada tan interesante y conmovedor como la devo-

A GARLJO nadie gana—á vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, a tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—aguja de todas clases,—que cosen y no se rompen.

**VIANDAS**

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cocchura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARLJO, Zocodover, 10,

hay de todo menos escaparate.

Harinas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

¡Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA**  
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleonorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Acentos glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se le proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia; resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y en enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.  
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado; y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías

Comercio, 23 y 25, TOLEDO  
Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS  
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

LA SALUD

DEL ESTÓ.  
MAGO DEL  
DR. SÁNCHEZ  
CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antiéméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carrieches, Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Teatro de Rojas.

Las funciones de ayer.

Ni en el cartel de las secciones de la tarde ni en la función de anoche, hubo ayer obra nueva ni en la interpretación de las que se pusieron en escena otra cosa que anotar que un mayor cuidado por todas para que resultara, y resultó, más completa que nunca.

La novedad de tarde y noche estuvo fuera de la escena, en el público: un incidente ruidoso en la tercera sección de las funciones de tarde, y otro, que pudo tener mayor gravedad, en la función de anoche.

Es posible que la causa primaria de todo estuviese, y así al menos lo sospechan muchos, en algo que no queremos decir, por si alguien creyera ver en ello satisfacción que no sentimos, y nos hemos de atener al relato de los hechos, dejando al lector que por sí mismo haga los comentarios que le parezca, respecto al juicio que puedan merecerle.

Cuando en una de las primeras escenas de la representación de *Marta Jesús*, quedó sólo el primer actor Sr. Miquel, cuatro ó cinco jóvenes que ocupaban asientos de la primera fila de butacas repitieron con más insistencia el *pateo* iniciado débilmente al empezar el espectáculo: el Sr. Miquel no había hecho nada todavía en su papel de *Juanito*, y aquel *pateo* fué contestado por una salva nutrida de aplausos que pareció respuesta del público a la expansión de aquellos jóvenes, que fueron, a medida que avanzaba la representación, acentuando su actitud de protesta, contestando también el público con aplausos como la primera vez, llegando un momento en que, a grandes voces, dijeron *¡fuera! ¡fuera!* desde muchas localidades.

La representación quedó paralizada mientras el Inspector de vigilancia Sr. Moraleda rogaba a los *reventadores* que salieran de la sala, resistiéndose ellos durante algún tiempo a salir, en tanto que la tempestad de aplausos y los gritos de *¡fuera! ¡fuera!* se aceptaba de un modo formidable. Por fin los jóvenes del *pateo* salieron, alguno de ellos a empujones, del patio de butacas, y restablecida la calma, continuó hasta el fin la representación, siendo los artistas constantemente aplaudidos.

El incidente de por la noche, se desarrolló poco más ó menos del siguiente modo.

Aplaudían con frecuencia algunos jóvenes alumnos de la Academia de Infantería que ocupaban un palco principal y sus aplausos fueron contestados con protestas de muchos espectadores que se hallaban en las localidades del piso segundo la mayor parte; y por fin, entre los que aplaudía y los que protestaban de aquellos aplausos, cruzáronse frases vivas, y el talón bajó y la representación quedó suspendida: salieron los alumnos del palco, y los del piso segundo abandonaron a la vez sus asientos dirigiéndose a la escalera, interviniendo para evitar conflictos los Inspectores de Policía, que pusieron con urgencia los hechos en conocimiento de las Autoridades militares y civiles, y presentándose en seguida en el Teatro Jefes de la Academia y el Gobernador civil.

Restablecida la calma, pasado algún tiempo, se puso en escena, sin que surgiese ya incidente alguno, la última de las obras del programa *Las bribonas*.



Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1908.

"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié a darle la

Emulsión Scott

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa a quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis."

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la

anémia

y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" os asegurareis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Coliseo Moderno.

Buena entrada la que ayer tuvo en todas las secciones el elegante saloncito de la cuesta del Aguila.

De las funciones de tarde sólo apuntaremos que la interpretación de las zarzuelas *Los chicos de la Escuela*, *La buena sombra*, *La banda de trompetas* y *El tío de Alcalá* fué acertada por parte de todos los artistas que forman la Compañía del Sr. G. Marañón, si bien es verdad que el escenario del Coliseo Moderno, como tantas veces tenemos dicho, no reúne las mejores condiciones para la representación de obras como las que ayer tarde formaron el programa, y de ahí el que a muchos les pareciera deslucida la labor de los artistas.

Por la noche, y en sección monstruo, según

anunciaba la Empresa, se representaron *La banda de trompetas*, *El Trébol* y *El tío de Alcalá*, que en honor a la verdad también obtuvieron una aceptable interpretación.

Todas las películas cinematográficas exhibidas en ambas secciones fueron del agrado de la concurrencia.

Aun cuando la aglomeración de público en todas las localidades fué grande en las funciones de tarde y noche, reinó orden completo, confirmando con ello la sensatez que de ordinario reina en el lindo saloncito de la cuesta del Aguila, y de lo que muy de veras se congratula

EL DEL PARAISO.

NOTA. Para hoy, día de moda, se anuncian las secciones sencillas siguientes: *El Trébol*, a las cuatro y media; *El tío de Alcalá*, a las seis; *La banda de trompetas*, a las siete, y en sección monstruo, *Los chicos de la Escuela*, *La buena sombra* y *El Trébol*, a las nueve de la noche.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Esteban, Julián, Marciano, Marino y Dionisio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis, y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne Octavario al Niño Jesús, á las nueve y media, Tercia y Misa solemne. Por la tarde, á las cuatro, Rosario, Lectura, Oraciones propias de Octavario y villancicos al Niño Jesús.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis Romero.—Imaginaria, Capitán D. Federico Gómez de Salazar. Vigilancia y Visita de Hospital y servicio en Compañías, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Ayer—no me cabe duda—

Tercera cuarta primera

Tercia prima, un prima dos

Tercia junta con postera

En primera dos con una

Tirado en una plazuela,

Por su propio dueño, que

Por no pagar lo echó fuera.

\*\*

Solución á la anterior: COJERA.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Enrique León Cirujano Callista de Madrid Carretas, 7.

Mañana domingo llegará á ésta, como tenemos anunciado, el conocido Cirujano Callista de Madrid D. Enrique León, siendo ésta la segunda excursión, de las que se propone hacer en el último domingo de cada mes, y de esta manera librarnos de tan molesta enfermedad, como son las afecciones en los pies.

El Sr. León sólo permanecerá en ésta mañana domingo, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en el Hotel Imperial, cuesta del Alcazar, 7.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

¡Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, los seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRERO, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

gamos esta Asociación, hasta ahora sana y vigorosa, formada exclusivamente de agricultores amantes y entusiastas de la agricultura y completamente pura de toda influencia é intromisión política, que se han agrupado para conseguir por medio de la unión, que es la fuerza, la reivindicación de sus derechos, el engrandecimiento del medio de vida á que se dedican y la satisfacción moral de haber contribuido con su trabajo y su esfuerzo á la realización de un bien común, que redunde en beneficio de la clase agrícola en general, que es una de las ramas más importantes de cuantas constituyen hoy día la riqueza nacional.—HE DICHO.



ANTEPROYECTO

de Exposición de Maquinaria agrícola y Abonos minerales, presentado á la Cámara Oficial Agrícola de Toledo, para su estudio, por el Tesorero general de la misma D. Elias de Montoya y Blasco.

En los días 15 al 23 de Agosto de 1909 se celebrará en la ciudad de Toledo un concurso de Maquinaria agrícola y Abonos minerales, dividido en dos secciones independientes, en cada una de las cuales se expondrá todo aquello que tenga relación con lo que cada sección comprende.

PRIMERA SECCIÓN

Maquinaria agrícola.

Comprenderá esta sección toda clase de máquinas, útiles y artefactos destinados al cultivo de la tierra y á la siembra, recolección y elaboración de frutos, así como también toda clase de aparatos destinados á riegos y alumbramientos de aguas, y

# Información telegráfica y telefónica.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Capilla en Palacio.

Hoy se ha celebrado la solemnidad religiosa con que todos los años se conmemora en Palacio la solemnidad del día.

Ha oficiado el Obispo de Sión, y no he de decir que, como acontece siempre, ha sido numerosísimo el público que ha presenciado el paso de las regias comitivas por las galerías del Regio Alcázar.

### Consejo de Ministros.

En el domicilio particular del Sr. Maura se reunieron anoche los Ministros, durando la reunión hasta poco más de las ocho y media.

Según dijeron los Ministros al salir, el Consejo estudió el expediente del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, encargándose al señor Sanchez Guerra la presentación de un proyecto de ley relativo a este asunto.

Quedó pendiente para otra reunión la aprobación de algunos proyectos de reformas sobre servicios postales y telegráficos que llevaba el Ministro de la Gobernación.

Hasta aquí lo que han dicho los Consejeros; pero afirma también la gente que parece bien enterada, que se habló de la marcha parlamentaria y de los propósitos que tiene el Gobierno para cuando se reanuden las sesiones acerca de los dictámenes pendientes.

### Las fuerzas navales.

La Gaceta de hoy publica la ley que señala las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que deben figurar durante el año 1909.

### La crisis portuguesa.

Aunque todavía no está definitivamente resuelta, parece casi seguro que la crisis del vecino Reino será solucionada con la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Campos Henriques y del que formaran parte dos regeneradores y dos progresistas.

### Reunión de una Junta.

La Junta de Colonización del Africa Occidental se reunió ayer tarde en el Ministerio de Estado, presidida por el Sr. Moret.

Ante la misma informaron los Sres. Concas, Castro y Casaléiz, Duque de Bivona y Bonelli, acerca de las ventajas que puede tener para España las pesquerías en aquella región, y de los medios de colonizar nuestras posesiones.

## Información telegráfica.

### Incidente en la Duma.

San Petersburgo, 25.—En la sesión que celebró anoche la Duma, el Diputado Purichkewich de la extrema izquierda, al censurar la administración en el Cáucaso, manifestó que los administradores de aquella prisión sólo merecían ir a la cárcel.

Protestó en tono airado el representante del Gobernador del Cáucaso, diciendo que Purichkewich era «un calumniador y un canalla».

Al sentir estas palabras se sintió ofendida la Cámara en su amor propio y dignidad, acordando levantar en el acto la sesión en señal de protesta.

### Siniestro marítimo.

Hamburgo, 25.—El bergantín *Fontevier*, que procedente de Liverpool se dirigía a este puerto, fué sorprendido en alta mar por un violento temporal.

Dos torpederos que advirtieron la situación crítica en que se hallaba el *Fontevier* se aproximaron ofreciéndole remolque.

El bergantín recogió los cabos que le tendieron los torpederos, y éstos, remolcándole se dirigieron al puerto.

La marejada era tan violenta que una ola inutilizó el timón del *Fontevier*, obligándole a hacer una virada rápida a consecuencia de la cual se precipitó sobre uno de los barcos que le remolcaban, arrastrando al otro tras de sí.

A consecuencia del siniestro perecieron ahogadas veinte marineros.

### Teatro incendiado.

Nueva York, 25.—Momentos antes de terminar la función, estalló anoche un violento incendio en el Teatro Herald Square.

Gracias a la serenidad de unos de los coristas que se encontraban en escena, que se adelantó a las candelillas recomendando serenidad, no ocurrieron innumerables degracias.

En las localidades había más de 1.200 personas.

El archimillonario Vanderbilt, avisó por teléfono al servicio de incendios pidiendo auxilios.

Todos los artistas han perdido sus equipajes.

Los coristas, por serles imposible vestir sus trajes de paisano, se han acatarrado todos, pues salieron a la calle con las ropas de escena, vaporosos y nada recomendables a la estación.

Las pérdidas son considerables, no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

### Nevada.

Avila, 25.—Cayó una nevada grande.

Los automóviles que hacen el recorrido de Piedrahita al Barco no pudieron salir.

Las conducciones de correos se hacen con gran retraso.

### Nochebuena en un cuartel.

Ferrol, 25.—En el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores se dió una comida a los soldados de infantería de Marina, con el fin de conmemorar la Nochebuena.

En los amplios comedores se sentaron hasta 300 soldados, a los que sirvieron los oficiales paella, pollos, estofado, rosbif, frutas y dulces.

El Comandante general del apostadero dirigió una patriótica y hermosa alocución a los soldados, dando un viva al Rey, por todos contestado.

### Un nombramiento.

París, 25.—El Sr. Hinojosa, miembro de la Real Academia Española, de Madrid, ha sido

elegido miembro corresponsal de la Academia de Inscripciones y Bellas letras, de París.

### Bulgaria y la paz.

Sofía, 25.—El Gobierno ha entregado a los representantes de las potencias una Nota pidiéndoles hagan urgentes gestiones con el fin de que termine la actual situación, tan peligrosa para la paz, ya que de tal estado de cosas nadie puede considerar responsable a Bulgaria, pues ésta ha seguido siempre una política pacífica en sus relaciones con Turquía.

### Parque de piscicultura.

Pontevedra, 25.—Es un hecho la instalación del Parque de piscicultura en el río Lrээz, costeado por el Gobierno.

Con tal motivo llegó de Madrid el Inspector general de montes, D. Pedro de Avila, para recibir en nombre del Estado la parte del monte Porreiro, cedida por su propietario D. Casimiro Gómez.

Ayer se firmó en Vigo la escritura de cesión de dos hectáreas de dicha finca, figurando en el otorgamiento el Sr. Avila y D. Estanislao Durán, con poder de su padre político.

### Los neos contra el teatro.

Bilbao, 25.—La Junta de defensa de señoras católicas ha publicado ya la alocución invitando a que concurren mañana a la función de desagravio que se celebrará en Begonia por la campaña del teatro Arriaga.

Dice que deben ir con la misma fe y ardimiento con que asistieron a la famosa peregrinación del 11 de Octubre.

Anuncian que después de celebrada la función de desagravio se dirigirán a la Prensa para protestar contra el género sicaléptico.

### Consejo de disciplina.

Barcelona, 25.—El clauro universitario se ha reunido en Consejo de disciplina, acordando la expulsión perpetua del distrito universitario y pérdida de curso a doce alumnos, pérdida de curso a otros cuatro y apercibimiento a dos.

Otros cuantos han sido condenados a otras penas menores.

## BOLSA DE MADRID

### Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	84,40
» » Fin corriente.....	84,45
» » Fin próximo.....	84,30
Amortizable 5 por 100.....	100,90
» 4 por 100.....	90,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,85
Banco de España.....	442,00
Banco Hipotecario.....	224,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	118,00
Banco Hispano-Americano.....	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	397,50
Explosivos.....	328,00
Azucareras Preferentes.....	107,50
» Ordinarias.....	40,75
» Obligaciones.....	102,00
Franco: París, vistas.....	11,20
Libras: Londres, vista.....	27,95

ción con que el protagonista de esta obra se consagra a velar por la felicidad de una huérfana a cuyo padre sirvió en otro tiempo con la lealtad del soldado y la bizarría del hombre de corazón. Agotados todos sus elementos de lucha, mutilado y ciego, implora la caridad pública para sostener a la altura de su rango a la hija de su señor, descubre las maquinaciones que se oponen a su dicha y con resuelta abnegación desenmascara y vence a sus perseguidores. *El Filósofo de Guardilla*, que completa el tomo, da útiles lecciones de valerosa conformidad con su suerte a los desheredados que batallan con el infortunio.

Es muy notable el número de *Nuevo Mundo* de esta semana, cuyo sumario es el siguiente:

Las elecciones de Valencia.—Encajonamiento de una corrida de Miura en el Empalme.—López Silva impresionando un gramófono.—El mensaje de las diez mil mujeres: causa interesante en Bilbao.—La tiple Ursula López.—Visita de la Reina a la Escuela de Minas.—Asamblea de ganaderos en Madrid.—El gran artista de ópera Titta Ruffo.—Enanos y gigantes.—El Presidente Castro en Europa.—Draga para la extracción del oro en Toral de los Vades.—El ferrocarril directo de Valencia a Madrid, y otros muchos asuntos de palpitante actualidad.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido mudados con 50 pesetas los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos que han dejado de remitir a dicha dependencia los repartimientos de las contribuciones para el próximo ejercicio de 1909.

Han sido nombrados: Agente ejecutivo para los Pósitos de Espinosa del Rey, Calzada de Oropesa, Mohedas de la Jara y Torralba de Oropesa, D. José Martín Maestro, y Auxiliares para el de Mocejón don Liborio Martín Perales, y para los de Tembleque, Romeral y Villasequilla D. Rogelio Málaga Gómez.

El Sr. Gobernador civil impuso ayer una multa a varios jóvenes que, como decimos en otro lugar, promovieron un incidente en el Teatro de Rojas.

En esta temporada se ha prohibido la entrada al escenario, sin que tal prohibición se deba al primer actor Sr. Miquel, como éste nos manifiesta y nosotros con gusto consignamos.

Nos es muy grato consignar que las inspecciones de vigilancia no han intervenido en suceso desagradable alguno durante la pasada Nochebuena.

Mañana por la noche celebrará una de sus agradabilísimas veladas la simpática Sociedad Echegaray, en su lindo Coliseo de la calle de las Bulas, poniendo en escena el precioso drama *La Dolores* y la zarzuela *En las astas del toro*.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de cañcho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Oímos anoche como rumor, sin que pudiéramos lograr averiguar su exactitud, la noticia de haber ocurrido algún suceso en el Penal de Ocaña.

Procuraremos informarnos de lo que haya ocurrido, si algo ha ocurrido.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en *Heraldo Toledano*, el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; es de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

todos aquellos que sirvan para transformar las primeras materias que la tierra produce, constituyendo pequeñas y grandes industrias agrícolas.

Como complemento de esta sección, también se expondrán pequeños modelos de máquinas, fotografías, grabados, proyectos de instalaciones con sus presupuestos, obras prácticas de mecánica agrícola y cuantos efectos y documentos se relacionen con lo comprendido en ella y sean útiles al agricultor.

### BASES DEL CONCURSO

1.ª Se nombrará una Junta Directiva de la exposición compuesta de cuatro individuos de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, la cual se ocupará de organizar el certamen, del decorado general del local en donde éste se celebre, de inspeccionar las instalaciones particulares a fin de que reúnan las condiciones estéticas á que deben sujetarse, de atender al buen orden en el desarrollo del concurso y de facilitar á los expositores cuantos medios estén á su alcance para el buen resultado del trabajo por todos realizado.

2.ª Cada expositor presentará agrupados, en forma agradable á la vista, todas las máquinas, modelos, proyectos, etc., que presente, siendo de su cuenta el gasto y adorno particular de su instalación.

3.ª Todas las máquinas expuestas podrán ser vendidas por el expositor, pero no podrán ser retiradas del local de la exposición hasta que ésta sea clausurada.

4.ª Cada expositor tendrá la obligación de hacer pruebas ó experiencias con alguno de los aparatos que presente el día que señale la Junta Directiva de la expo-

nes de la índole de la propuesta es uno de los motivos que más probabilidades tiene de ser atendido por el Consejo Superior de Agricultura para la concesión de dicha subvención.

Dado caso que esta Asamblea reconozca la viabilidad de mi anteproyecto y acuerde su realización, se debe proceder, sin pérdida de tiempo, á comenzar su preparación, pues aunque el certamen sea modesto, ha de demandar mucho trabajo hasta verle realizado, y desde luego debemos dedicarnos con verdadero afán y asiduidad á su organización si queremos que no resulte un fracaso, no doliéndonos de la ruda labor que representa ni de los muchos sinsabores que ha de proporcionarnos, y como ayuda, la más eficaz en cuanto á la cuestión de propaganda se refiere, debemos solicitar el auxilio de la Prensa, elemento hoy día de gran importancia, del que no se debe prescindir, siempre que de hacer algo útil y práctico se trate.

No he de terminar este modesto trabajo sin hacer un llamamiento á todas las clases agrícolas de la provincia para que, sacudiendo la pereza que las domina, é interpretando nuestro programa en su verdadero sentido, acudan á asociarse con nosotros, uniendo su esfuerzo al nuestro para llegar al fin principal que nos proponemos, que es el engrandecimiento y mejora de la clase agrícola en general, salvando con nuestra unión los muchos obstáculos que á su desarrollo presentan los diferentes elementos que contra ella tiene, los cuales, también unidos, amenazan hoy día aplastarla y aniquilarla.

No nos acobardemos, y si hoy sólo somos poco más de 300 los que compenetrados de esta idea marchamos juntos por el camino trazado para llegar á conseguir su completo desarrollo, hagamos votos porque el año próximo seamos 3.000 los que compon-